



REGLAMENTO III MILLA SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Artículo 1. La competición tendrá lugar en el Parque V Centenario (San Martín de la Vega) el día 26 de diciembre a partir de las 10:00 h.

Artículo 2. Podrán inscribirse atletas federados y no federados de todas las categorías.

Artículo 3. Las inscripciones se podrán hacer a partir del 20 de noviembre hasta el 22 de diciembre en la página web del club: **www.cddromos.es**. Las categorías SUB16 e inferiores podrán hacerlo hasta 30 minutos antes del inicio de su prueba, siempre y cuando existan dorsales disponibles. La inscripción en la prueba de la MILLA, tendrá un coste de **3€**. **Se deberá abonar la inscripción al recoger el dorsal.**

Artículo 4. La recogida de dorsales tendrá lugar desde las 9:00 en el lugar de la competición. Es obligatorio el uso del mismo.

Artículo 5. No se permite el uso de bicicletas, patines o monopatines en el circuito durante el desarrollo de las diferentes carreras, excepto aquellos que considere oportunos la organización.

Artículo 6. Para la MILLA FAMILIAR POR RELEVOS, RELEVOS 4X500 Y CARRERA DE VELOCIDAD, las inscripciones se realizaran, también, en la página web del club a partir del 20 de noviembre y hasta 23 de diciembre. Serán gratuitas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Artículo 7. Las categorías y distancias serán las siguientes:

CATEGORÍA	DISTANCIA	HORARIO
ABSOLUTA (SENIOR + MASTER) (1998 y anteriores), SUB23 (1999 - 2001), SUB20 (2002 - 2003)	MILLA	10:00
SUB18 (2004 - 2005)	MILLA	10:15
SUB16 (2006 - 2007)	MILLA	10:30
SUB14 (2008 – 2009)	1500 m	11:00



SUB12 (2010 – 2011)	1000 m	11:15
SUB10 (2012 - 2013)	800 m	11:30
SUB8 (2014- 2015)	500 m	11:40
CHUPETIN (2016 y posterior)	100 m	12:10
CARRERA FAMILIAR	MILLA	12:20
4 x 500	RELEVOS	12:40
CARRERA VELOCIDAD		13:00

Artículo 8. La **MILLA FAMILIAR**, será una carrera por relevos y estará formada por 4 postas. Las postas se formarán de la siguiente manera: POSTA 1 (109 m) (FORMADA SOLO POR CORREDORES DE CATEGORÍA BENJAMÍN O MINIBENJAMÍN), POSTAS 2,3,4 (500 m cada posta) (FORMADA POR CORREDORES ALEVIN O SUPERIOR). Debe existir un parentesco entre los componentes del equipo y al inscribirse deberán indicar el nombre, fecha de nacimiento de cada uno de ellos y parentesco que los relaciona (SE ADMITEN AMIGOS DE LA FAMILIA) no admitiéndose inscripciones fuera de estas normas. **Número máximo de equipos: 6.**

Artículo 9. La entrega del testigo se hará dentro de un área designada de 20 m, fuera de esa zona, no se podrá hacer la entrega, si algún equipo la realiza, quedará automáticamente descalificado.

Artículo 10. Si a alguna posta de un equipo se le cayera el testigo durante la carrera, deberá recogerlo y podrá seguir con su posta.

Artículo 11. En cualquiera de las carreras, cualquier recorte o atajo que tome un corredor y sea detectado por los jueces, ocasionará su descalificación.

Artículo 12. **4 x 500**, será una carrera por relevos y estará formada por 4 postas. Las postas se formarán por corredores de categoría SUB12 y SUB14 (500 m cada posta). Los artículos 9, 10 y 11 del presente reglamento se aplicarán a esta prueba. En la inscripción debe indicarse nombre y fecha de nacimiento de cada componente del equipo. **Número máximo de equipos: 6.** Habrá carrera masculina y femenina y mixta (dos chicos y dos chicas).



Artículo 13. CARRERA VELOCIDAD, será una carrera de 100 m de un **máximo de 6 corredores** de categorías SUB16 o superior. Habrá carrera masculina y femenina.

Artículo 14. La entrega de trofeos será del modo siguiente: TROFEO EN LA MILLA SENIOR A LOS TRES PRIMEROS, MEDALLA A LOS TRES PRIMEROS DEL RESTO DE CATEGORÍAS (EXCEPTO CHUPETÍN QUE SERÁ NO COMPETITIVA), TROFEO A LA FAMILIA GANADORA DE LA MILLA FAMILIAR, TROFEO AL EQUIPO GANADOR DEL 4 X 500, MEDALLAS A LOS TRES PRIMEROS DE LA CARRERA DE VELOCIDAD.

Artículo 15. Los horarios de la entrega de trofeos serán: 10:45 (ABSOLUTO, SUB23, SUB20, SUB18, SUB16), 11:55 (SUB14, SUB12, SUB10, SUB8), 13:30 (MILLA FAMILIAR, 4x500 y CARRERA DE VELOCIDAD). Los premios no serán acumulables.

Artículo 16. Todos los atletas deberán tener la mascarilla en línea de salida, pudiéndosela quitar una vez se inicie la prueba. Deberán volver a ponérsela una vez crucen línea de meta, hasta que puedan mantener una distancia de seguridad. El protocolo COVID a seguir será el vigente en la **COMUNIDAD DE MADRID** el día de celebración de la prueba.

Artículo 17. La inscripción a la prueba lleva consigo la aceptación de este reglamento. Los horarios podrán retrasarse por necesidades de la competición.